



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 259

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016

C. CONCEPCION GUILLERMINA ROCHA MEDINA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 10 DE ENERO DE 1992 en la fosa N° 26

Alineamiento "B"-18-9-2 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: **INCINERADOS EN EL VELATORIO DE SAN FERNANDO, ISSSTE Y POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.**

Recabó Acordado

30/9/16

